



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA “SEÑOR DE LOS MILAGROS

Resolución de Aprobación N°1113 de Mayo 31 de 2005, Resolución 2915 del 02 de Diciembre de 2008

NIT 826002152-7, DANE 115723000167

Sativasur, Boyacá

PLANEACIÓN ORIENTACIÓN ESCOLAR PERIODO 3

Participar en actividades en fechas conmemorativas:

Izada de bandera Grito de Independencia 21 de julio, curso a cargo: 8°

Izada de bandera Batalla de Boyacá 06 de mayo, curso a cargo: 7°

Día de la familia 29 de julio

Realizar talleres que fortalezcan las Competencias Socioemocionales:

GRADO SEXTO

Competencia general: Autoconciencia

Competencia específica: Autoeficacia

Actividad/ Taller: Planificador de Tiempo

Objetivo de aprendizaje:

Fortalecer la autoeficacia en los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades de autoconciencia que les permitan reconocer sus capacidades, organizar y gestionar de manera adecuada su tiempo, estableciendo metas realistas y cumpliendo responsabilidades académicas de forma autónoma y eficiente.

GRADO SÉPTIMO:

Competencia general: Conciencia Social

Competencia específica: Toma de Perspectiva

Actividad/ Taller: VIENDO CON LOS OJOS DE OTROS... Entender a los miembros de un grupo social diferente al mío tomando su punto de vista.

Objetivo de Aprendizaje:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA “SEÑOR DE LOS MILAGROS

Resolución de Aprobación N°1113 de Mayo 31 de 2005, Resolución 2915 del 02 de Diciembre de 2008

NIT 826002152-7, DANE 115723000167

Sativasur, Boyacá

Fortalecer la toma de perspectiva en los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades de conciencia social que les permitan comprender y valorar los pensamientos, emociones y experiencias de personas pertenecientes a grupos sociales diferentes al suyo, promoviendo el respeto por la diversidad, la empatía y la convivencia armónica.

GRADO OCTAVO

Competencia general: Autoconciencia

Competencia específica: Conciencia Emocional

Actividad/ Taller 1, 2, 3 EMOCIONES A LA VEZ! Distinguir las emociones que siento al mismo tiempo.

Objetivo de Aprendizaje:

Desarrollar la conciencia emocional en los estudiantes mediante la identificación y diferenciación de múltiples emociones que pueden experimentarse de forma simultánea, favoreciendo la comprensión de sus estados internos y el fortalecimiento de la autoconciencia.

GRADO NOVENO:

Competencia general: Autoconciencia

Competencia específica: Autoconcepto

Actividad/ Taller: La rueda del Bienestar

Objetivo de Aprendizaje:

Identificar, analizar y reflexionar sobre las diferentes formas de cuidado del cuerpo y del bienestar integral (físico, emocional, social y mental), reconociendo su importancia en la construcción del autoconcepto y la autoestima, y promoviendo prácticas saludables en la vida cotidiana.

Competencia general: Autorregulación

Competencia específica: Manejo de Emociones

Actividad/ Taller: MI VOZ INTERIOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA “SEÑOR DE LOS MILAGROS

Resolución de Aprobación N°1113 de Mayo 31 de 2005, Resolución 2915 del 02 de Diciembre de 2008

NIT 826002152-7, DANE 115723000167

Sativasur, Boyacá

Objetivo de Aprendizaje:

Reconocer, analizar y regular las emociones que surgen en situaciones cotidianas, identificando la influencia de la voz interior (diálogo interno) en los pensamientos, comportamientos y en la construcción de la autoestima, para favorecer respuestas emocionales más conscientes y saludables.

GRADO DECIMO:

Competencia general: Autorregulación

Competencia específica: Postergación de la gratificación

Actividad/ Taller: ¿ESPERAR O NO ESPERAR? Esperar si eso lleva al mejor resultado.

Objetivo de Aprendizaje:

Fortalecer la capacidad de autorregulación en los estudiantes mediante el desarrollo de la postergación de la gratificación, promoviendo la toma de decisiones conscientes que prioricen beneficios a largo plazo sobre recompensas inmediatas.

GRADO ONCE:

Competencia general: Autorregulación

Competencia específica: Tolerancia a la Frustración

Actividad/ Taller: VENCERÉ MI FRUSTRACIÓN Enfrentar los obstáculos que puedan interferir con mis planes a futuro.

Objetivo de Aprendizaje:

Desarrollar la tolerancia a la frustración en los estudiantes mediante la identificación y afrontamiento de obstáculos que interfieren en el logro de sus metas, promoviendo estrategias de persistencia, manejo emocional y adaptación ante las dificultades.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA “SEÑOR DE LOS MILAGROS

Resolución de Aprobación N°1113 de Mayo 31 de 2005, Resolución 2915 del 02 de Diciembre de 2008

NIT 826002152-7, DANE 115723000167

Sativasur, Boyacá

Talleres reflexivos Prevención de consumo de sustancias psicoactivas (Apoyo instituciones externas)

Objetivo de Aprendizaje: Promover en los estudiantes la prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante la participación en talleres reflexivos, fortaleciendo habilidades de toma de decisiones, pensamiento crítico y autocuidado, con el apoyo articulado de instituciones externas.

Fortalecimiento ZOE. Zonas de Orientación escolar:

Fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE) como una estrategia de intervención social en el contexto educativo, orientada a la construcción y fortalecimiento de las relaciones entre los actores de la comunidad educativa, mediante acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, orientación, formación y articulación con redes institucionales y comunitarias, contribuyendo a la reducción de la exclusión social y la deserción escolar, al mejoramiento de la calidad de vida y a la prevención de situaciones de vulnerabilidad.

Realizar atención personalizada, según los casos que sean remitidos por los docentes o directivos, a solicitud de los padres y estudiantes o sean identificados.

Brindar atención y acompañamiento personalizado a los estudiantes, identificando necesidades académicas, socioemocionales y de desarrollo personal, ofreciendo orientación, apoyo y estrategias de fortalecimiento que favorezcan su bienestar integral, la resolución de dificultades y la promoción de competencias socioemocionales, en articulación con docentes, familias y la comunidad educativa.

Apoyo y seguimiento al proceso de Inclusión (PIAR)

Brindar apoyo y seguimiento integral a los estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de la implementación y monitoreo de los Planes Individuales de Apoyo y Reforzamiento (PIAR), promoviendo su participación plena, el desarrollo de sus competencias académicas y socioemocionales, y la inclusión efectiva dentro del contexto escolar, en articulación con docentes, familias y la comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA “SEÑOR DE LOS MILAGROS

Resolución de Aprobación N°1113 de Mayo 31 de 2005, Resolución 2915 del 02 de Diciembre de 2008

NIT 826002152-7, DANE 115723000167

Sativasur, Boyacá

Participar activamente en Comités municipales a los que sea invitada y las actividades organizadas a nivel interinstitucional.

Participar activamente en comités municipales e interinstitucionales, aportando conocimientos, experiencias y acciones de orientación escolar, fortaleciendo la articulación entre la institución educativa, la comunidad y las redes de apoyo, con el fin de promover el bienestar, la inclusión y la prevención de situaciones de riesgo en los estudiantes.

Orientar y hacer seguimiento a estudiantes de bajo rendimiento académico o con riesgo de pérdida alta de materias y deserción escolar.

Orientar y acompañar a los estudiantes con bajo rendimiento académico o en riesgo de pérdida de materias y deserción escolar, realizando seguimiento continuo de su progreso, promoviendo estrategias de apoyo, fortalecimiento de habilidades académicas y socioemocionales, y articulando acciones con docentes, familias y la comunidad educativa para favorecer su permanencia y éxito escolar.

Formulación de Proyecto de vida. Grado Once (Todo el Año Escolar)

Objetivo General

Orientar a los estudiantes de grado once en la formulación de su proyecto de vida, mediante la reflexión sobre su identidad, intereses, habilidades, valores y contextos, fortaleciendo la toma de decisiones responsables en los ámbitos personal, académico y ocupacional, que favorezcan su transición a la educación superior, el mundo laboral y la vida adulta.

Objetivos Específicos

-  Promover la autoconciencia sobre fortalezas, intereses, habilidades y áreas de mejora, como base para la construcción del proyecto de vida.
-  Analizar opciones académicas, técnicas, tecnológicas y laborales, acordes con los intereses y capacidades personales.
-  Fortalecer habilidades de toma de decisiones, planificación y establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA “SEÑOR DE LOS MILAGROS

Resolución de Aprobación N°1113 de Mayo 31 de 2005, Resolución 2915 del 02 de Diciembre de 2008

NIT 826002152-7, DANE 115723000167

Sativasur, Boyacá

-
- Identificar recursos, apoyos y posibles obstáculos, desarrollando estrategias para afrontarlos de manera responsable y realista.
 - Fomentar la autonomía y la responsabilidad personal, vinculando el proyecto de vida con el bienestar integral y la construcción de ciudadanía.

Participar en revisión y actualización del PEI

Realizar remisiones a las entidades según las Rutas de Atención

Hacer seguimiento a los casos remitidos a entidades externas

Participación en el comité de convivencia Escolar (Realización de Actas)

Liderar proyecto de PESCC (Se encuentra en la plataforma)

Liderar proyecto Socio Ocupacional

Objetivo General

Brindar a los estudiantes de grado once un proceso integral de orientación vocacional, mediante herramientas y recursos que les permitan reconocer sus intereses, habilidades y valores, con el fin de tomar decisiones informadas y responsables sobre su futuro académico y ocupacional, favoreciendo una transición consciente hacia la educación superior, la formación para el trabajo o el mundo laboral.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la toma de decisiones vocacionales, proporcionando herramientas que permitan analizar y comparar diferentes opciones académicas y ocupacionales, de acuerdo con los intereses, habilidades y metas personales de los estudiantes.
- Orientar a los estudiantes en el reconocimiento de las oportunidades educativas y laborales existentes en su contexto local, regional y nacional, ampliando su visión frente a las posibilidades de proyección futura.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA "SEÑOR DE LOS MILAGROS"

Resolución de Aprobación N°1113 de Mayo 31 de 2005, Resolución 2915 del 02 de Diciembre de 2008

NIT 826002152-7, DANE 115723000167

Sativasur, Boyacá

-
- Brindar información clara y pertinente sobre carreras, campos profesionales y alternativas de formación, facilitando la exploración y comprensión de las diferentes opciones disponibles para la construcción de su proyecto de vida.

SALIDA UPTC/ UNIBOYACA 13 DE AGOSTO

Ana Viviana López Agudelo

Docente Orientadora

Psicóloga

TP. 136968